



**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

**¿Perlesías en Nuevo León?**

El vetusto Palacio de Gobierno de Nuevo León solo recibe a visitantes foráneos y esporádicamente es recinto de eventos especiales. El mandatario emecista, **Samuel García Sepúlveda**, y sus principales colaboradores despachan en la Torre Administrativa. En la planta baja hay un módulo del Periódico Oficial.

Hace 22 días, allí quedaron —en una carretilla metálica— 26 expedientes remitidos por la presidenta del Congreso estatal, **Itzel Castillo Almanza**. Entre ellos, el paquete fiscal. Nadie estuvo en el módulo para recibir esa documentación, cuya copia fue entregada al personal de guardia, en la Oficialía de Partes de la Consejería Jurídica.

“El balón está en la cancha del gobernador”, resumió la diputada Castillo Almanza. García Sepúlveda tenía la opción de publicar los decretos o, en su defecto, enviar sus observaciones al Congreso para que hiciera trabajara en las mejoras. Vetar el presupuesto —como ya ocurrió, durante la legislatura pasada— era el peor escenario. Y más, con los preparativos para la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026 en curso.

Los legisladores cerraron el periodo ordinario de sesiones y apenas ayer, el mandatario emecista notificó su decisión de formular observaciones al decreto 184, relativo a la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, tras de advertir “diversas irregularidades de carácter constitucional, financiero y técnico que comprometen su viabilidad y correcta ejecución”.

Inútiles, un mes de trabajo legislativo, que arrancó tras de que el Ejecutivo neoleonés remitiera el Paquete Fiscal, en noviembre, construido con las obras mundialistas como prioridad.

La movilidad, en primera instancia, con las obras de construcción y ampliación de las Líneas 4 y 6 del Metro; la renovación y mantenimiento de la Líneas 1 y 2 del Metro, y los Corredores Verdes, las Esferas Culturales y el Parque Lineal 4, además de una ampliación presupuestal para la Fuerza Civil y el mantenimiento en carreteras.

El presupuesto enviado por García Sepúlveda incluía un incremento de 10.6 % en las partidas para el rubro educativo, con partidas para apoyo a estudiantes de escasos recursos mediante alimento, otorgamiento de mochilas y útiles escolares, uniformes y calzado, en conjunto con el programa de Escuelas de Tiempo Completo; así como para programas de Protección Social, para garantizar el bienestar de los grupos más vulnerables y reducir las brechas de desigualdad, como “Hambre Cero”.

El Ejecutivo propuso... pero los legisladores modificaron las asignaciones. A juicio del mandatario emecista hicieron reducciones “sin analizar las necesidades de los neoloneses, y entorpecen los avances que hemos tenido en este Gobierno... El Decreto de Egresos tal como lo aprobaron rompe el equilibrio financiero y contraviene las reglas de disciplina fiscal que rigen el

manejo responsable de las finanzas públicas”.

El veto fue notificado al Congreso con un anexo con argumentos legales y técnicos y la petición explícita de que analicen nuevamente las obras y programas que buscaron recortar, a fin de garantizar un uso ordenado y transparente de los recursos públicos en beneficio de la ciudadanía.

“Me vi obligado”, dijo García Sepúlveda. “No es chiflazón o capricho; es buena onda”.

El gobernador de Nuevo León manifestó disposición al diálogo y a la cooperación institucional con el Legislativo, de mayoría opositora. Cooperación, sin subordinación. Y condicionada a la necesidad de que el presupuesto sea aprobado con responsabilidad, claridad y apego a la Constitución.

